

0000108597

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 4100

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 10023

Periodo: 2017

Fecha de Repertorio: viernes, 22 de diciembre de 2017

1.- Fecha de Inscripción: viernes, 22 de diciembre de 2017 09:33

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
--------------	----------------------	----------------------------------	--------------	-----------	--------

COMPRADOR

Natural	1350072227	VASQUEZ PONCE CELIA NARCISA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	-----------------------------	-----------	--------	-------

VENDEDOR

Natural	1314136845	ESMERALDAS HOLGUIN ANGELA LEIDIANA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	------------------------------------	-----------	--------	-------

Natural	1312769167	LOOR MOREIRA DIEGO DANILO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	---------------------------	-----------	--------	-------

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 18 de diciembre de 2017

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:

Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2180109000	02/04/2015 0:00:00	50474		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en la Lotización Villamarina, parte de los lotes CUATRO-A Y CINCO, de la Manzana "A", de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos. Frente: diez metros (10,00m.) y lindera con calle pública. Atrás: diez metros (10,00m) y lindera con el lote número Cuatro-B. Costado derecho: diecinueve metros cincuenta centímetros (19,50) y calle pública. Costado izquierdo: dieciocho metros setenta y cinco centímetros (18,75m) y lindera con área a desmembrar a favor del señor Loo Moreira Darwin Alonzo. Teniendo una área total de CIENTO NOVENTA METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: ubicado en la Lotización Villamarina

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA; lote de terreno Ubicado en la Lotización Villamarina parte de los lotes Cuatro-A y Cinco de la manzana A de la parroquia Los Esteros del cantón Manta con una superficie total de Ciento Noventa Metros cuadrados (190.00m2).

Lo Certifico:

AB. JOSE DAVID CEDENO RUPERTI

Registrador de la Propiedad (E)

777,016603



Factura: 001-002-000024776

0000108598



20171308001P03197

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:		20171308001P03197					
ACTO O CONTRATO: COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		18 DE DICIEMBRE DEL 2017, (9:45)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LOOR MOREIRA DIEGO DANILO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312769167	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	ESMERALDAS HOLGUIN ANGELA LEIDIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1314136845	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VASQUEZ PONCE CELIA NARCISA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1350072227	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		6270.00					

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

800010003



0000108599

2017	23	13	001	P-03197
------	----	----	-----	---------

COMPRAVENTA

OTORGAN LOS SEÑORES

DIEGO DANILO LOOR MOREIRA Y ANGELA LEIDIANA ESMERALDAS

HOLGUIN.-

A FAVOR DE LA SEÑORA

CELIA NARCISA VASQUEZ PONCE.-

CUANTIA:

USD \$6270,00

Di, 2 copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy dieciocho de Diciembre del dos Mil diecisiete, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparecen y declaran el señor **DIEGO DANILO LOOR MOREIRA**, con cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, siete,

Jessica

seis, nueve, uno, seis, siete con número de
teléfono 0992080492, y la señora **ANGELA LEIDIANA
ESMERALDAS HOLGUIN**, con cédula de ciudadanía
número uno, tres, uno, cuatro, uno, tres, seis,
ocho, cuatro, cinco, con número de teléfono
0988539470, correo electrónico
ddanilolmoreira@gmail.com, de esta estado civil casados
entre sí, por sus propios y personales derechos,
a quien para efectos de este contrato se
les denominarán como "VENEDORES"; y por otra
parte la señora **CELIA NARCISA VASQUEZ
PONCE**, con cedula de ciudadanía número uno, tres,
cinco, cero, cero, siete, dos, dos, dos, siete, de
estado civil casada con el señor Roque Emiliano
Loor Delgado, con número de teléfono 0986630636,
correo electrónico emilianoloor@gmail.com, por sus
propios y personales derechos, a quien en
adelante se le podrá denominar simplemente
como la "COMPRADORA". Todos los comparecientes
son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana,
domiciliados en Quevedo y de transito por esta
ciudad de Mantà y Mantà respectivamente,
legalmente capacitados para contratar y
obligarse, a quienes de conocer doy fe, al haberme



0000108600

presentado sus cédulas de identidad (ciudadanía) y certificado de votación cuyas fotocopias solicita sea agregada y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulaación, a través del convenio suscrito con esta Notaría, que se agregará como habilitante.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de ~~COMPRAVENTA~~, sin coacción, amenaza, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una en la cual conste el contrato de compraventa contenida en las cláusulas que a continuación se detallan: **PRIMERA.-**

COMPARECIENTES: Intervienen en el otorgamiento y

112201000.

suscripción de este contrato por una parte comparecen y declaran el señor **DIEGO DANILO LOOR MOREIRA**, con cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, siete, seis, nueve, uno, seis, siete, con número de teléfono 0992080492, y la señora **ANGELA LEIDIANA ESMERALDAS HOLGUIN** con cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cuatro, uno, tres, seis, ocho, cuatro, cinco, con número de teléfono 0988539470, correo electrónico ddanilolmoreira@gmail.com, de esta estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos, a quien para efectos de este contrato se les denominarán como **"VENEDORES"**; y por otra parte la señora **CELIA NARCISA VASQUEZ PONCE**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cinco, cero, cero, siete, dos, dos, dos, siete, de estado civil casada con el señor Roque Emiliano Loor Delgado, con número de teléfono 0986630636, correo electrónico emilianoloor@gmail.com, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se le podrá denominar simplemente como la **"COMPRADORA"**. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, hábiles y capaces de contratar y obligarse, tal

0000108601



como en derecho se requiere para esta clase de actos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** Los señores vendedores manifiestan, que es dueños y propietarios de un lote de terreno ubicado en la Lotización Villamarina, parte de los lotes Cuatro- A Y Cinco, de la Manzana "A", de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: **frente:** diez metros (10,00m) y lindera con calle pública. **Atrás:** diez metros (10,00m) y lindera con el lote número cuatro- B. **Costado Derecho:** diecinueve metros cincuenta centímetros (19,50) y calle pública. **Costado izquierdo:** dieciocho metros setenta y cinco centímetros (18,75m) y lindera con área a desmembrar a favor del señor Looor Moreira Darwin Alonzo. Teniendo una área total de ciento noventa metros cuadrados, por compraventa que le hicieran al señor **Pazmiño Kuffo Ramón Eduardo**, con fecha 03 de Marzo del 2015, otorgada en la Notaría Segunda, del Cantón Manta, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad de esta ciudad de Manta con fecha 02 de Abril del 2015. El mismo que a la fecha se encuentra libre de todo gravamen.-

TERCERA: COMPRAVENTA.- Con los antecedentes

103501095

indicados, y por medio de este instrumento público los señores vendedores dan en venta y perpetua enajenación a favor de la compradora el bien inmueble descrito e individualizado en la cláusula anterior, esto es, un lote de terreno ubicado en la Lotización Villamarina, parte de los lotes Cuatro- A Y Cinco, de la Manzana "A", de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: **frente:** diez metros (10,00m) y lindera con calle pública. **Atrás:** diez metros (10,00m) y lindera con el lote número cuatro- B. **Costado Derecho:** diecinueve metros cincuenta centímetros (19,50) y calle pública. **Costado izquierdo:** dieciocho metros setenta y cinco centímetros (18,75m) y lindera con área a desmembrar a favor del señor Loor Moreira Darwin Alonzo. Teniendo una área total de ciento noventa metros cuadrados. **CUARTA.- PRECIO Y CUANTIA:** El precio pactado por las partes contratantes por el bien inmueble que se detalla en la cláusula anterior de este contrato, es de **SÉIS MIL DOSCIENTOS SETENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** (\$6270,00), cantidad que los vendedores reciben en dinero en **EFFECTIVO** y en

000108602



moneda de curso legal, quien declara que lo recibe a su entera satisfacción concediéndole de este modo a la "compradora" el dominio y posesión del bien raíz objeto de este contrato con sus entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas a él anexas, usos y costumbres legales. **QUINTA: SANEAMIENTO:** Expresamente los "vendedores" declaran que sobre el bien inmueble no pesa gravamen de ninguna naturaleza, sin embargo se obliga al saneamiento por evicción conforme la Ley. **SEXTA: DECLARACION DE LA COMPRADORA.-** La compradora declara que los valores que utilizarán para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la compradora exime a los Vendedores de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza al vendedor a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. **SEPTIMA:**
[Signature] Declaramos además que los valores por concepto

• 301201000.

de tarifas Notariales que cancelamos a la
Notaría provienen de fondos lícitos.

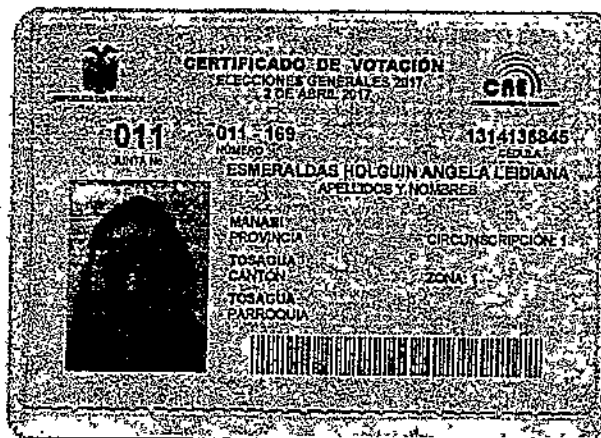
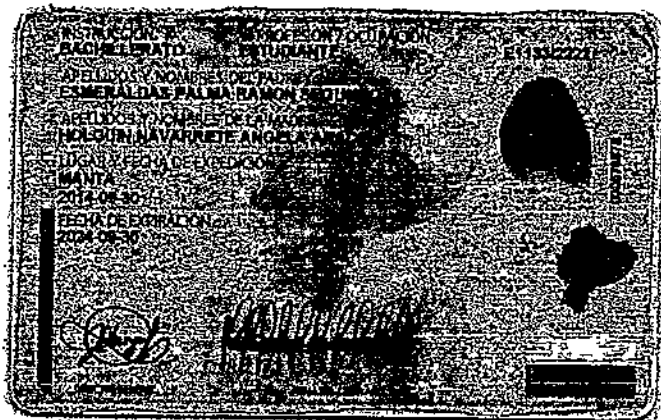
OCTAVA: ACEPTACIÓN.- Las partes intervinientes aceptan
el contenido del presente instrumento por
convenir a sus intereses y estar de acuerdo con
lo estipulado en este contrato.

NOVENA: AUTORIZACIÓN:
La compradora queda autorizada para que el
presente contrato de compraventa pueda ser inscrito
en el Registro de la Propiedad correspondiente y de
esta forma se perfeccione la tradición del mismo.

DECIMA: LA DE ESTILO.- Usted señor Notario se
servirá añadir las demás cláusulas de estilo para
la perfecta validez de este instrumento. Minuta
firmada por el Abogado José Caballero Fernández,
Matricula del Foro de Abogados, número 13-1979-13. Hasta
aquí la minuta que junto con los documentos anexos
y habilitantes que se incorporan queda elevada
a Escritura Pública con todo, el valor legal, y
que, los comparecientes aceptan en todas y cada
una de sus partes, para la celebración de la
presente Escritura se observaron los preceptos y
requisitos previstos en la ley Notarial; y,
leída que les fue a los comparecientes por
mí el Notario, se ratifican en su contenido, y



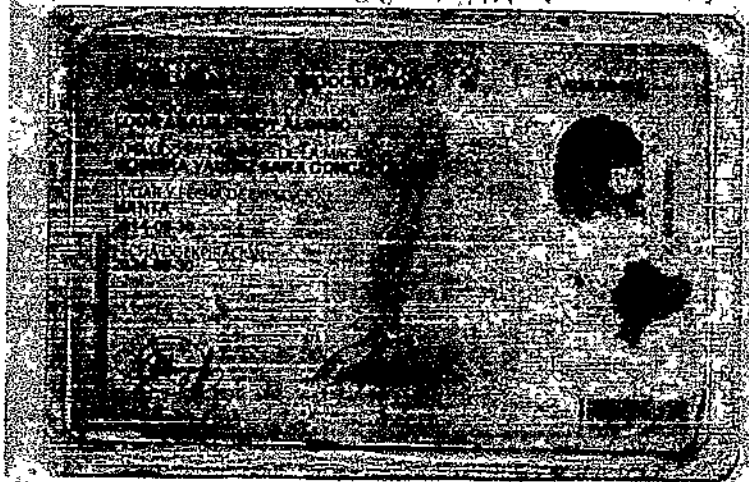
000108603



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en ...21.....
fojas útiles.
Manta, a ...12 de Abril de 2017...

1
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA

005-01000



ERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles.
Manta, a 18 de Julio del 2017

1
Ab. Santiago Hierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

0000108604



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE IDENTIFICACIÓN N° 135007222-7

CITADANÍA
APellidos y Nombres: VASQUEZ PONCE CELIA NARCISA
LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI
ROCAFUERTE
FECHA DE NACIMIENTO: 1995-06-10
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: CASADA
ROQUE EMILIANO
LOOR DELGADO

INSTRUCCION EL PROTECTOR/OCCUPACION
BACHILLERATO DE ESTUDIANTE
APellidos y Nombres del Padre: VASQUEZ CARRENO ROBERTHY VIENNE
APellidos y Nombres de la Madre: PONCE ESMERALDAS NARCISA JACKELINE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: PORTOVIEJO 2014-02-07
FECHA DE EXPIRACION: 2024-02-07

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

032 **032-272** **1350072227**

VASQUEZ PONCE CELIA NARCISA
APellidos y Nombres

MANABI
PROVINCIA
ROCAFUERTE
CANTON
ROCAFUERTE
PARROQUIA

INSCRIPCION

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS
TRANSPARENCIA

CITADANA (O):
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

Jessie Valdez
PRESIDENTE DEL JURY



0986 630 636
emilianolook@gmail.com

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en... 12...
fojas útiles.
Manta, a... 18 de mayo de 2017

[Signature]
Ab. Santiago Pierra Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

0000102001

THOMAS L. BROWN

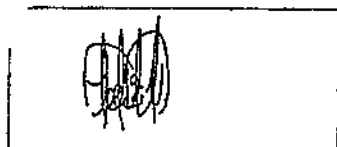
THOMAS L. BROWN



000108605



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1350072227

Nombres del ciudadano: VASQUEZ PONCE CELIA NARCISA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/ROCAFUERTE/ROCAFUERTE

Fecha de nacimiento: 10 DE JUNIO DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOOR DELGADO ROQUE EMILIANO

Fecha de Matrimonio: 31 DE ENERO DE 2014

Nombres del padre: VASQUEZ CARREÑO RIOBERTHY VIENNEI

Nombres de la madre: PONCE ESMERALDAS NARCISA JACKELINE

Fecha de expedición: 7 DE FEBRERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 18 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

Comprobante

N° de certificado: 178-078-51051



178-078-51051

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





203541004

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1350072227

Nombre: VASQUEZ PONCE CELIA NARCISA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 18 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 171-078-51059



171-078-51059





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

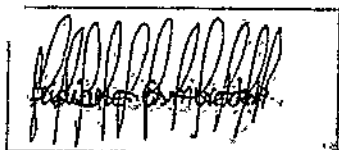


0000108606

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



REGISTRO CIVIL



Número único de identificación: 1314136845

Nombres del ciudadano: ESMERALDAS HOLGUIN ANGELA LEIDIANA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/FLAVIO ALFARO/FLAVIO ALFARO

Fecha de nacimiento: 30 DE DICIEMBRE DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOOR MOREIRA DIEGO DANILO

Fecha de Matrimonio: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Nombres del padre: ESMERALDAS PALMA RAMON SEGUNDO

Nombres de la madre: HOLGUIN NAVARRETE ANGELA ARACELY

Fecha de expedición: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 18 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 173-078-50978



173-078-50978

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





200801000

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1314136845

Nombre: ESMERALDAS HOLGUIN ANGELA LEIDIANA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 18 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ-MANTA

N° de certificado: 177-078-51018



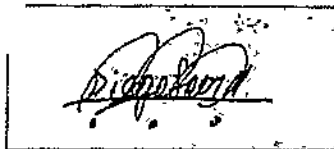
177-078-51018





000108607

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312769167

Nombres del ciudadano: LOOR MOREIRA DIEGO DANILO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/FLAVIO ALFARO/FLAVIO ALFARO

Fecha de nacimiento: 20 DE DICIEMBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: NEGOCIO PROPIO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ESMERALDAS HOLGUÍN ÁNGELA LEIDIANA

Fecha de Matrimonio: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Nombres del padre: LOOR ARAUZ FREDY ALONSO

Nombres de la madre: MOREIRA VALDEZ SARA CONCEPCION

Fecha de expedición: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 18 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 175-078-50289



175-078-50289

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





17107850291

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1312769167

Nombre: LOOR MOREIRA DIEGO DANILO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 18 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 171-078-50291



171-078-50291





000108608

BanEcuador B.P.
15/12/2017 01:53:37 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 727513908
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: anlopez
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA PRIMERA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	0.63
Comision Efectivo:	0.54
IUA %	0.06
TOTAL:	1.23

SUJETO A VERIFICACION

 BanEcuador

15 DIC 2017

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

CAJA 5
AGENCIA CANTONAL
MANTA

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-503-000001107
Fecha: 15/12/2017 01:54:00 p.m.

No. Autorización:
1512201701176818352000120565030000011072017195315

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.U.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

80301000



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2614747

Manta, Ecuador

COMPROBANTE DE PAGO

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000059442

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.:

LOOR MOREIRA DIEGO DANILO

NOMBRES:

LOT.VILLAMARINA MZ-A PARTE LOTES 4-A

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVLÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

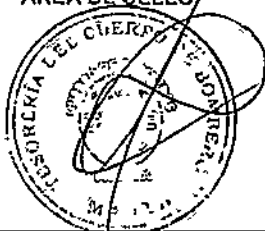
VERONICA CUENCA VINCES

CAJA:

15/12/2017 13:26:25

FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCION

VALOR

3.00

VALIDO HASTA: jueves 15 de marzo de 2018

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE



.000108609



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Tel: 47512511 - 47512512 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0670551

12/15/2017 12:52

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVÁLUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR NO CAUSA UTILIDAD YA QUE EL AVÁLUO ANTERIOR ES IGUAL AL ACTUAL Ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-18-01-09-000	190,00	6270,00	307020	870551

VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES		
R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
769167	LOOR MOREIRA DIEGO DANILO	LOTIZACION VILLAMARINA MZ-A PARTE DE LOS LOTES 4 A Y 5	Impuesto principal	62,70
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	18,81
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	81,51
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	81,51
1350072227	VASQUEZ PONCE CELIA NARCISA	SIN	SALDO	0,00

EMISION: 12/15/2017 12:52 - XAVIER ALCIVAR MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPIO PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

2

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0089249



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a LOOR MOREIRA DIEGO DANILO
ubicada LOTIZACION VILLAMARINA MZ-A PARTE DE LOS LOTES 4-A Y 5
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$6270.00 SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA DOLARES CON 00/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA DE SOLAR – NO CAUSA UTILIDAD YA
QUE EL AVALUO ANTERIOR ES IGUAL AL ACTUAL

Elaborado
Nelly Flores

15 DE DICIEMBRE DEL 2017

Manta,



[Firma]
Director Financiero Municipal

000108610

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 118139



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

LOOR MOREIRA-DIEGO DANILO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 15 DICIEMBRE 2017

VALIDO PARA LA CLAVE:
2180109000 LOTIZACION VILLAMARINA MZ-A PARTE DE LOS LOTES 4-A Y 5

Manta, quince de Diciembre del dos mil diesisiete



CANCELADO
TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



0147991

GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA CERTIFICADO DE AVALÚO



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

Nº CERTIFICACIÓN: 0000147991
Nº ELECTRÓNICO : 54314



Fecha: 14 de Diciembre de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

Nº 0147991
DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-18-01-09-000

Ubicado en: LOTIZACION VILLAMARINA MZ-A PARTE DE LOS LOTES 4-A Y 5

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 190

PROPIETARIOS

Documento de Identidad
I312769167

Propietario

LOOR MOREIRA-DIEGO DANILO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 6270

CONSTRUCCIÓN: 0

AVALÚO TOTAL: 6270

SON: SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA DÓLARES

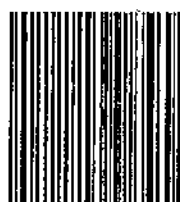
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015 conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 -2017".



[Signature]

A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Impreso por Reyes Montalvan Maris Nelli, 2017-12-14 16:57:04.



0000147991



#MANTADIGITAL
Conectando la ciudad Q



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

000108611



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registromanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-17025338, certifico hasta el día de hoy 11/12/2017 8:39:21, la Ficha Registral Número 50474.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: jueves, 02 de abril de 2015

Parroquia: LOS ESTEROS

Superficie del Bien:

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en la Lotización Villamarina

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Lotización Villamarina, parte de los lotes CUATRO-A Y CINCO, de la Manzana "A", de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos. Frente: diez metros (10,00m.) y lindera con calle pública. Atrás: diez metros (10,00m) y lindera con el lote número Cuatro-B. Costado derecho: diecinueve metros cincuenta centímetros (19,50) y calle pública. Costado izquierdo: dieciocho metros setenta y cinco centímetros (18,75m) y lindera con área a desmembrar a favor del señor Loor Moreira Darwin Alonzo. Teniendo una: área total de CIENTO NOVENTA METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1071 02/abr/2015	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el: jueves, 02 de abril de 2015

Número de Inscripción: 1071

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2722

Folio Inicial: 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA

Folio Final: 1

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 03 de marzo de 2015.

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1312769167	LOOR MOREIRA DIEGO DANILO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	0906532916	PAZMIÑO KUFFO RAMON EDUARDO	DIVORCIADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

Número de Inscripciones

COMPRA VENTA

<< Total Inscripciones >>



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

DIC 2017

HORA:

Certificación impresa por: idaire_santos

Ficha Registral: 50474

lunes, 11 de diciembre de 2017 8:39

Pag 1 de 2



Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 8:39:21 del lunes, 11 de diciembre de 2017 .

A petición de: VASQUEZ PONCE CELIA NARCISA

Elaborado por :KLEIRE SALTOS

1313163699



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este
documento al Registrador de la Propiedad.

**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta, Ecuador	
Fecha: 11 DIC 2017	HORA: 00:00
Pag 2 de 2	

000108612



firmán conmigo en unidad de acto quedando
incorporada en el protocolo de esta Notaria, de
todo cuanto doy fe. - 3


DIEGO DANILLO LOOR MOREIRA

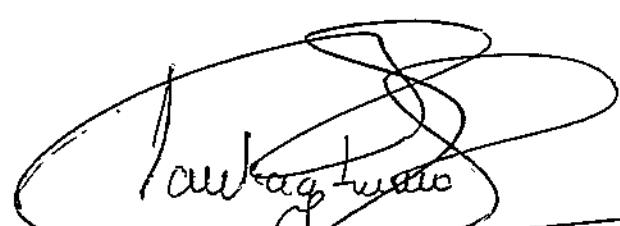
C.C. No. 1312769167


ANGELA LEIDIANA ESMERALDAS HOLGUIN

C.C. No. 1314136845


CELIA NARCISA VASQUEZ PONCE

C.C. No. 1350072227


ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

ACCIÓN PERSONAL Nro. 13892-DNTH-2015-JT

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLÓ CONFIERO ESTE SEGUNDO
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO.- 2017130801P03197.- EL NOTARIO.-



Santiago Fierro Urresta
.....
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANÁ



000108613

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2017

Número de Inscripción:

4100

Número de Repertorio:

10023

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y dos de Diciembre de Dos Mil.Dieciséte queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 4100 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1350072227	VASQUEZ PONCE CELIA NARCISA	COMPRADOR
1314136845	ESMERALDAS HOLGUIN ANGELA LEIDIANA	VENDEDOR
1312769167	LOOR MOREIRA DIEGO DANILO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2180109000	50474	COMPRAVENTA

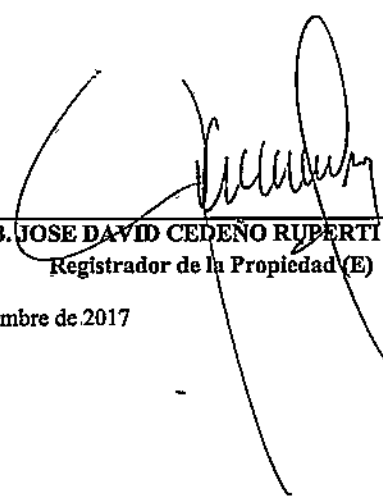
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 22-dic./2017

Usuario: lucia_vinueza


AB. JOSE DAVID CEDENO RUPERTI
Registrador de la Propiedad (E)

MANTA, martes, 26 de diciembre de 2017

2000

2000